

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13838 *ORDEN de 26 de mayo de 1982 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en La Coruña del funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Luis López-Pardo y López-Pardo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Director provincial de Industria y Energía en La Coruña del funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Luis López-Pardo y López-Pardo, número de Registro de Personal A03IN444, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13839 *ORDEN de 27 de mayo de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Industrias Químicas al Ingeniero Industrial don Melchor Ordóñez Sainz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Químicas, dependiente de la Dirección General de Industrias Químicas, Textiles y Farmacéuticas, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN553, don Melchor Ordóñez Sainz, cesando en el puesto de Director de Programas que actualmente desempeña en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13840 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integran en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, a los funcionarios de carrera de este Organismo, don Julián Sánchez Cuenca y don Félix Velasco Cristóbal.*

De conformidad con el Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y los requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y se establecen las correspondientes normas de integración en las mismas;

Como, asimismo, con la resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se reconoce el derecho a la integración en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación de índice de proporcionalidad 6, a los Auxiliares Técnicos y de Investigación, don Julián Sánchez Cuenca y don Félix Velasco Cristóbal, entre otros, con ocasión de vacante.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo, de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, mediante las Ordenes ministeriales de fechas 25 y 26 de marzo de 1982, respectivamente, tiene a bien integrar en la Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación de índice de proporcionalidad 6, con efectos administra-

tivos desde la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los funcionarios de carrera don Julián Sánchez Cuenca y don Félix Velasco Cristóbal, Registro de Personal número T01IN20A000123 y T01IN20A000129, respectivamente, por existir vacantes y ocupar los primeros puestos de la relación de Auxiliares Técnicos y de Investigación con derecho a integración en expectación de vacante.

Contra la presente resolución podrán interponer recursos de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Manuel López Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

13841 *ORDEN de 31 de mayo de 1982 sobre cese como Oficial Mayor del Departamento de don Alfonso Jorquera Martínez, Técnico de Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese en el cargo de Oficial Mayor del Departamento de don Alfonso Jorquera Martínez, Técnico de Administración Civil del Estado (A01PG03033), por pasar a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

13842 *ORDEN de 1 de junio de 1982 por la que se nombra Oficial Mayor del Ministerio de Economía y Comercio a don José María van den Brule y Fe.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general de Coordinación y Servicios, tengo a bien nombrar Oficial Mayor del Ministerio de Economía y Comercio a don José María van den Brule y Fe, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG001771).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

13843 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a don Francisco Alejandro Carniero Fernández-Baños Secretario interino del Ayuntamiento de Broto (Huesca).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 62, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Francisco Alejandro Carniero Fernández-Baños, perteneciente a la tercera categoría de Secretarios de Administración Local, Secretario interino del Ayuntamiento de Broto (Huesca).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y la Corporación Municipal de Broto remitirá a este Centro directivo copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.